Asunción, 28 de octubre de 2013.-

Nota DAJ/IED Nº 128 /13

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 724/2013,*** referente al llamado a **Contratación Directa PAC N° 34/2013 "Servicio de Telefonía e Internet Móvil – Segundo Llamado",** a objeto de emitir informe complementario.

A continuación se citan a los oferentes con las respectivas documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación de Ofertas posterior al Acto de Apertura:

1. AMX PARAGUAY S.A:
   - Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
   - Declaración Jurada de poseer capacidad de prestación del servicio.
   - Copias de Contratos con instituciones públicas en prestaciones de servicios similares al objeto de la presente licitación, adjunta recepción definitiva.
   - Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2012.

2. HOLA PARAGUAY S.A:
   - Declaración Jurada de poseer capacidad de prestación del servicio.
   - Copias de Contratos con instituciones públicas en prestaciones de servicios similares al objeto de la presente licitación acompañadas de recepciones definitivas.

Atentamente.

PODER JUDICIAL ASESORIA JURIDICA

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

RECIBIDO
28 OCT. 2013
Exp. No. 1779
9:00

María José Franco
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia